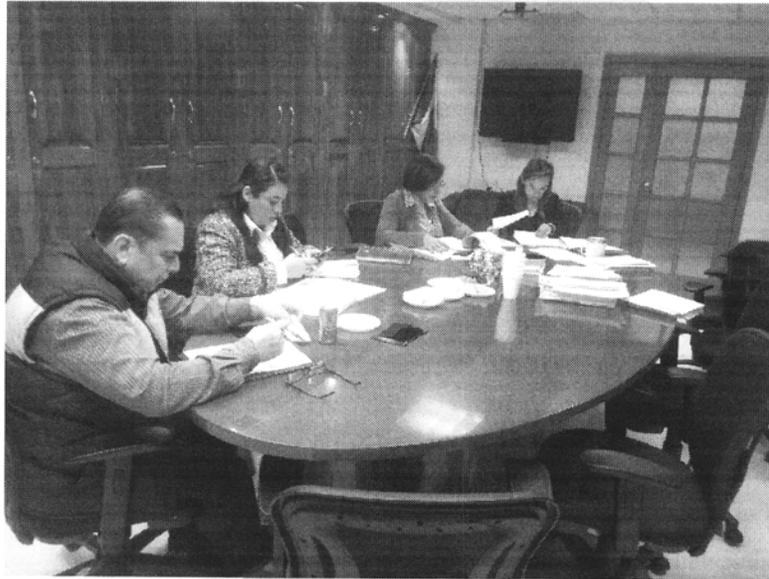


ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL 19 de diciembre de 2018



En Cd. Juárez, Chihuahua, siendo las 10:06 horas del día 19 de diciembre del 2018, reunidos en la sala de juntas de regidores, Mónica Patricia Mendoza Ríos, Martha Leticia Reyes Martínez y Oscar Gallegos González, coordinadora, secretaria y vocal de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a efecto de llevar a cabo la sesión ordinaria de la comisión, la cual se desarrolló en los siguientes términos:

1. En desahogo del primer punto del orden día, se procedió al pase de lista de asistencia de quienes integran la comisión, encontrándose presentes todos los integrantes de esta, se declaró el quórum legal para sesionar, por lo que serán válidos y legales los acuerdos que en la misma se adopten. Se encontraban también presentes: Célida Torres Molina, como asesora, Isamac Godoy, asistente y Carlos Enrique A. de sindicatura.
2. Se consultó con los miembros de la comisión si se aprobaba la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad, posteriormente se sometió a consideración de quienes



integran la comisión si se aprueba el acta de la sesión pasada, aprobándose por unanimidad.

3. La coordinadora de la Comisión, Mónica Mendoza Ríos hace lectura del orden del día, y explica que efectivamente ya se había aprobado una modificación al reglamento con relación a un tabulador para pensionar por enfermedad general, la cual está en pausa en virtud de que el Congreso realizó diversas observaciones y no se han reenviado, por lo que comenta se verá a profundidad en la próxima sesión, acto seguido presenta los expedientes que habrán de revisarse para su aprobación, siendo aprobados:

Emilio Fernández Alba	10984
Carmen Ramona Castañón Corral	6780
Luz Verónica García	11928
Ricardo Fuentes García	11870
María Elena García Segundo	11239
Uriel Delgado Chairez	11479

Se acordó devolver los expedientes de Felipe Ángel García Jacobo para que se haga una modificación en su declaratoria respecto a su tiempo de antigüedad y el de Armando Martínez para que de nueva cuenta se anexen los documentos faltantes.

4. Una vez que se han desahogado todos los asuntos del orden del día y sin otro asunto general a tratar, la coordinadora de la comisión, la regidora Mónica Mendoza dio por clausurada la sesión, siendo las 11:11 horas del día 19 de diciembre del 2018, agradeciendo la participación de quienes asistieron a la misma.

FECHA 19 DE DICIEMBRE DEL 2018.

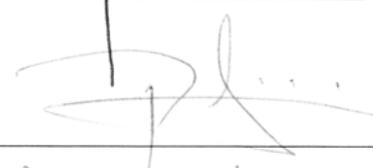
LUGAR: SALA DE JUNTAS DE REGIDORES

HORA: 10:00 A.M.

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

M.A. MÓNICA PATRICIA MENDOZA RÍOS
COORDINADORA



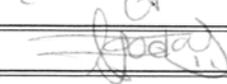


C. MARTHA LETICIA REYES MARTÍNEZ
SECRETARIA

LIC. OSCAR ARTURO GALLEGOS GONZÁLEZ
VOCAL



ASISTENTES FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS:

#	NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Carlos Enriquez A.	Sindicato	
2	Célida Torres	Asesora	
3	Isamarac Godoy	Asistente	
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12	[REDACTED]		
13			
14			
15			
16			
17			
18			